

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
COMPAÑÍA TECPESERVICES S.A.
EJERCICIO 2012**

Quito, marzo de 2013

Señores
Accionistas de Tecpeservices S.A.
Presente

De mi consideración

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, a continuación presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía "TECPESERVICES S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2012.

1. Durante el ejercicio económico materia de informe la Compañía dio inicio a sus actividades en los ámbitos administrativo, societario, laboral, tributario, legal y operativo en general. Sus actividades se han desarrollado con normalidad, por lo que no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario en dichas áreas.
2. Siguiendo la política institucional de la Compañía la Administración ha actuado observando en todo momento la legislación vigente, las normas estatutarias y las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, contenidos en el estatuto social y dictados por la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
3. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Empresa.
4. El resultado del ejercicio económico refleja una utilidad repartible, luego del pago de la participación de trabajadores y del correspondiente pago de impuesto a la renta, que alcanza la suma de US\$396.064, Luego de cumplidas las obligaciones legales existentes al respecto, sugiero que este resultado sea repartido a los accionistas.
5. Una vez consolidada la posición contractual y comercial de la empresa esperamos que los resultados de los siguientes ejercicios económicos sean más satisfactorios a los intereses y objetivos de la empresa.

6. De la revisión realizada se encuentra que los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, tal como lo establecen las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
7. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables
8. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Francisco Martin
Gerente General